

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal de Apoyo Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Ciencias Químicas, conforme el siguiente detalle:

No. concurso	UNIDAD ACADÉMICA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40h MT-20h TP<20h	Vacantes	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Facultad de Ciencias Químicas	Técnico Docente	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Ingeniero/a Químico/a	Apoyo y tutorías en aprendizaje práctico en los laboratorios de Ciencia e ingeniería de materiales, Polímeros, Tratamiento de residuos peligrosos, Producción cerámica, Cementos y nanomateriales, Producción más limpia, Trabajos de titulación, Calidad y tratamiento de aire. TOTAL: 40 HORAS	Tercer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescripto en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Cuenca, a partir del jueves 28 de agosto de 2025 hasta el miércoles 03 de septiembre de 2025 en el horario de 8h00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4 del “Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional”, con codificación: UC-CU-PRC-002-2024, de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o Rector de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
 - b) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior;
 - c) Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y,
- Adicionalmente, los requisitos que se exijan para la categoría de la convocatoria.

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el “Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional”, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos en formato físico**.

Notas:

- La(s) persona(s) seleccionada(s) se sujetará(n) a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRl2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Cuenca, ubicada en Av. Avenida Víctor Manuel Albornoz y Avenida de los Cerezos (campus Balzay). Teléfono: (07) 413 4520 - extensión: 3704

Cuenca, 27 de agosto de 2025

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO